



MAT.: DESIGNA EN CALIDAD DE CONTRATADOS A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 22 DIC 2017

DECRETO N°

4629

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13.12.2017.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.736 de fecha 15.12.2017; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2018.
6. Decreto Alcaldicio N° 021 de fecha 11.01.2017, Establece Orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo. Modificado por Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 12.07.2017, (Secretaría Municipal).

CONSIDERANDO:

- I. Lo establecido en la Ley N° 18.883, Art. 2° Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.
"Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."
- II. Que, este Alcalde ha determinado la renovación de las contrata que se detallan en este decreto, mediante oficio N° 1.601 de fecha 07 de diciembre del año 2017.

DECRETO

1. **Desígnese** en calidad de "Contratados", a las personas que se señalan en la siguiente tabla adjunta, en el **Escalafón AUXILIAR** y asimilados a los Grados de la E.M.S. que se indican, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, bajo la dependencia administrativa que para cada persona se señala, a contar del **01 de enero 2018 hasta el 31 de diciembre 2018, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde.**

Nombre	Rut	Grado	Escalafón	Dependencia
PEREZ MOLINA INGRID VANESSA		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
PEREZ NAVARRO SAMUEL ANTONIO		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
PEREZ ROSALES GUSTAVO ALEXIS		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
PLAZA PINO JOSE MANUEL		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
QUEZADA NAVIA RIGOBERTO SEGUNDO		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
RIQUELME RIVERA LUISA JULIA		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
RODRIGUEZ ROJAS NANCY ANDREA		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
ROJAS MALDONADO VICTOR ALEJANDRO		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
ROJAS SALINAS AXEL ALEJANDRO		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO

ROJAS VASQUEZ FRANCISCO ALFREDO		13	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
ROMAN DIAZ MARIA ANGELICA		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
ROSALES SANCHEZ JUANA MERCEDES		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
SAAVEDRA HERNANDEZ MANUEL CORINO		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
SEPULVEDA BERRIOS GEMITA DEL CARMEN		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
SILVA LAZCANO MARITZA DEL CARMEN		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
TAPIA CARMONA CARLOS EUGENIO		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
TAPIA HUETRIA CARLOS EUGENIO		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
URRUTIA ARRIAGADA RODRIGO ESTEBAN		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
VALENZUELA REYES JOREG ANDRES		15	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
VENEGAS MORALES ERNESTO RODRIGO		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO

2. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaria al Subtítulo 215.21.02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.



CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLYM/CGB/PMM/TVCPYU/iy.

Decreto Alcaldicio N°

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaria Municipal (2)
- ✓ Archivo (1)



JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

22 DIC 2017

4629

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	22 DIC 2017
FECHA SALIDA:	22 DIC 2017
OBSERVACIÓN N°:	

